

# Dosier La Victoria, Esteban Echeverría

Marzo de 2021



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)  
[dsyea@acumar.gov.ar](mailto:dsyea@acumar.gov.ar)

<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>Fundamentación de selección del sitio .....</b>	<b>5</b>
<b>Datos del operativo EISAAR .....</b>	<b>6</b>
<b>Caracterización del sitio .....</b>	<b>7</b>
Localización geográfica .....	7
Historia del barrio .....	8
Características generales .....	9
Población .....	9
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) .....	10
Calidad habitacional .....	10
Servicios de Infraestructura .....	11
Educación .....	13
Empleo .....	14
Salud .....	15
Problemas de salud referidos por la población del barrio .....	15
Riesgos ambientales .....	19
Establecimientos empadronados .....	19
Residuos .....	19
Riesgo Hídrico .....	21
Calidad Ambiental .....	22
Pasivos ambientales .....	23
Suelo .....	23
Participación social .....	25
<b>Evaluación toxicológica .....</b>	<b>25</b>
<b>Gestión de Casos .....</b>	<b>26</b>
<b>Siglas .....</b>	<b>29</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>29</b>

## Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre noviembre 2019 y enero 2020 en el barrio La Victoria, sito en el Municipio de Esteban Echeverría, están vinculadas a la falta de acceso al agua potable (las personas entrevistadas refirieron que se realizaron conexiones a los pozos donde se extrae el agua que luego es purificada) y de cloacas (99,64% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también la presencia de roedores (el 70,04% de los hogares manifestó haberlos visto), la localización de los hogares sobre terreno rellenado (84,48% de los hogares relevados) y también que casi la totalidad de las calles del barrio son de tierra, en mal estado.

Respecto a la calidad del agua superficial, las mediciones indican que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de nitrógeno amoniacal, hidrocarburos totales y coliformes fecales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (1.302 habitantes según CNPHyV) y 2020 (3.696 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 183,8% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2020 se encontró 10,47% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 18,32%), inferior al promedio provisorio de los barrios relevados en 2017-2019 en la CMR (14,76%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 70,02% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 36,51% no posee trabajo remunerado y el 21,04% posee trabajo informal.

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se perciben olores provenientes de los campos de cultivo lindantes cuando fumigan, lo cual realizan con mosquito aproximadamente dos (2) veces al año. Los vecinos que viven frente al campo, sobre la calle General Lavalle, manifestaron que las plantas que poseen en sus viviendas perecen luego de que se fumiga el campo, y que les afecta las vías respiratorias y la piel.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (14,53%), porcentaje mayor en relación a los datos relevados en 2017-2019 en la CMR (13,46%; dato provisorio). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (6,73%), problemas dermatológicos (5,48%) y diarreas (4,42%). Los tres eventos tuvieron una frecuencia

menor en 2020 que en el promedio provisorio de barrios relevados en 2017-2019 en la CMR (11,85%, 9,08% y 8,73% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia a problemas dermatológicos con no tener agua de red y con tener paredes de chapa, madera o desecho.

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo una evaluación en el barrio el 29 de octubre de 2019, en la que se realizaron mediciones de suelo superficial mediante un equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF); no se obtuvieron resultados elevados para ninguno de los elementos que figuran en el Decreto Reglamentario 831/93.

De las 49 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 17 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, 15 se encuentran en proceso de derivación, 11 casos no se pudieron localizar nuevamente y seis (6) rechazaron la intervención propuesta.

Para completar el análisis del barrio, se arbitrarán los medios necesarios para la realización de estudios sobre la calidad del agua de consumo del barrio y para realizar control de salud a la población aledaña a la zona de fumigación.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

## Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)<sup>1</sup> elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

## Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

---

<sup>1</sup> Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

**Tabla 1.** Variables con mayor puntaje de riesgo. La Victoria, Esteban Echeverría.

Variable	Puntaje	Riesgo
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	1,00	Muy Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Materiales de la vivienda	0,80	Muy Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de agua	0,80	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	0,60	Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación primaria	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,60	Alto
Total Agua superficial	1,00	Muy Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto
Mortalidad infantil (Municipio)	0,80	Muy Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

## Datos del operativo EISAAR

**Tabla 2.** Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en La Victoria, Esteban Echeverría

Fechas de realización del operativo	05 de noviembre 2019 al 08 de enero 2020
Manzanas del sitio	35
Entrevistas comunitarias realizadas	07
Viviendas encontradas	963
Viviendas concretadas	271 (28,14% del total)
Viviendas no concretadas <sup>2</sup>	692 (71,86% del total)
Hogares encontrados	277
Personas sobre las que se relevaron datos	1.040
Promedio de personas por hogar	3,75

<sup>2</sup> No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No
------------------------------	----

Fuente: Elaboración propia.

## Caracterización del sitio

### Localización geográfica

**Figura 1.** La Victoria – Esteban Echeverría.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3.** Datos generales de La Victoria – Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media
Jurisdicción	Esteban Echeverría
Localidad	Monte Grande
Radios censales	062601701; 062601703
Límites	General Lavalle, calle 11, calle 10 y calle 15
Superficie	45,59 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Sitios de disposición de residuos, zonas rurales, al arroyo La Sofía y al arroyo Santa Catalina. Se localizan comercios barriales dispersos y centros de culto. Lindantes a La Victoria se observa la presencia de barrios de vivienda social (Planes Federales)
Vías principales	Cristóbal Colon, Gral. Lavalle, San Pedrito, Leandro N. Alem, Carmen de Areco, Av. Pedro Dreyer, Ramón Santamarina, y Av. Gral. Alvear. La centralidad de Monte Grande (sobre la Ruta 205) y la estación del mismo nombre del Ferrocarril Roca se localizan a cinco (5) kilómetros del barrio

Tipología según la DOT	Asentamiento <sup>3</sup>
Accesibilidad en transporte público	No es percibida como una problemática
Transitabilidad interna	Casi la totalidad de las calles son de tierra, en mal estado. Percibido como una de las principales problemáticas del barrio

Fuente: Elaboración propia.

### Historia del barrio

A continuación se presentan cuatro imágenes satelitales del barrio que fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2002, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2008 donde se visualizan las primeras ocupaciones del terreno.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV).
- Año 2020, imagen más actual disponible.

**Figura 2.** La Victoria - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2002. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.** La Victoria - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2008. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.** La Victoria - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5.** La Victoria - Esteban Echeverría, imagen satelital del 2020. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

<sup>3</sup> Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2020 aumentó la superficie construida.

## Características generales

### Población

**Tabla 4.** Población La Victoria, Esteban Echeverría, según distintas fuentes.

	2010	2013	2020		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2020 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA <sup>4</sup>	
Total de habitantes	1.302	10.976	1.040	3.696	+183,8
Densidad <sup>5</sup>	28,56	-	-	81,07	+183,8

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

**Tabla 5.** Población por grupos de edad, La Victoria, Esteban Echeverría.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2020	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	261	20,05	161	15,48
6 a 14 años	192	14,76	246	23,65
15 a 29 años	454	34,90	222	21,35
30 a 64 años	375	28,83	389	37,40
65 años y más	19	1,46	22	2,12
<b>Total</b>	<b>1.302</b>	<b>100</b>	<b>1.040</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

**Tabla 6.** Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. La Victoria, Esteban Echeverría. N=277

Hogares según tiempo de residencia	La Victoria 2020	
	N	%
Menos de 1 año	16	5,78
De 1 a 5 años	36	13,00
De 6 a 10 años	77	27,80
11 y más años	145	52,35
No sabe/No contesta	3	1,08
<b>Total</b>	<b>277</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>4</sup> Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (271) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (963).

<sup>5</sup> Habitantes por hectáreas. La Victoria tiene una superficie de 45,59 hectáreas.

## Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

**Tabla 7.** Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. La Victoria, Esteban Echeverría

	La Victoria		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2020 (%) <sup>6</sup>	Censo 2010 (%)	2017-2019 (%) <sup>7*</sup>
Hogares con al menos un (1) indicador NBI <sup>8</sup>	52,59	- <sup>9</sup>	11,16	- <sup>10</sup>
Hogares con hacinamiento crítico <sup>10</sup>	18,32	10,47	4,71	14,76
Vivienda tipo inconveniente <sup>11</sup>	13,69	-	4,09	-
Hogares sin baño	44,40	0,36	2,32	1,63
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	1,96	0,72	1,24	0,58
Capacidad de subsistencia <sup>12</sup>	4,29	4,33	5,31	5,18

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPHYV 2010 y la EISAAR.

\*Datos provisorios.

El 49,46% (137) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

## Calidad habitacional

**Tabla 8.** Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPHYV 2010. La Victoria, Esteban Echeverría

	La Victoria (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes <sup>13</sup>	15,35	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	45,26	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHYV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

<sup>6</sup> Total de hogares: 277. Total de niños de 6 a 12 años: 197.

<sup>7</sup> Valor de los operativos EISAAR realizados entre 2017 y 2019.

<sup>8</sup> Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

<sup>9</sup> No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR.

<sup>10</sup> Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

<sup>11</sup> Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

<sup>12</sup> El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

<sup>13</sup> El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

**Tabla 9.** Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2020. La Victoria, Esteban Echeverría

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>
	N	%	
Paredes chapa	0	0,00	2,01
Paredes madera	5	1,81	5,07
Paredes de desecho	3	1,08	1,49
Hogares sin piso de material	4	1,44	5,19

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>\*</sup>Datos provisorios.

Se destaca la presencia de tres (3) hogares con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. A su vez se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los cuatro (4) hogares que no tienen piso de material dos (2) están construidos sobre terreno rellenado.

**Tabla 10.** Hogares con baño compartido. La Victoria, Esteban Echeverría

	Censo 2010		La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>
	La Victoria (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	3,66	4,7	6	2,17	6,27

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

<sup>\*</sup>Dato provisorio.

## Servicios de Infraestructura

**Tabla 11.** Servicios en el barrio, según distintas fuentes. La Victoria, Esteban Echeverría

	Censo 2010		EISAAR 2020			
	La Victoria (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	67,89	75,40	233	84,12	Red clandestina de agua en todo el barrio	Conexiones realizadas desde los numerosos pozos de extracción que AySA tiene en el barrio (en ellos se extrae el agua que en la planta de AySA es purificada y luego volcada a la red)
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	29,96	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	0,43	46,07	1	0,36	No hay red cloacal en ningún sector del barrio. Las viviendas	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo	34,70	22,44	121	43,68		-

	Censo 2010		EISAAR 2020			
	La Victoria (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
sin cámara séptica					poseen pozo ciego	
Hogares conectados a la red de gas	0,65	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	40,30	0,19	2	0,72		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur en todo el barrio	Se refirieron eventuales cortes de suministro los días de tormentas con vientos fuertes

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se observó que el 15,88% de los hogares relevados no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 43,68% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea. Cabe destacar que en el 7,58% de los hogares relevados se utiliza agua de pozo para consumo.

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA consideró necesario evaluar la calidad del agua de consumo del barrio, motivo por el cual se arbitrarán los medios necesarios para llevar a cabo dicho análisis.

**Tabla 12.** Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. La Victoria, Esteban Echeverría. N=277

Origen del agua de consumo	La Victoria 2020	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	20	7,22
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0	0,00
Hogares que consumen agua de pozo	21	7,58

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

## Educación

Dentro de los límites del barrio, y en un radio de 500 metros, no se localizan establecimientos de educación. Los establecimientos existentes se ubican a más de 500 metros y son dos (2) jardines de infantes, tres (3) escuelas primarias, dos (3) escuelas secundarias y una (1) escuela técnica. En las entrevistas comunitarias no se relevó como problemática la dificultad para conseguir vacantes.

**Tabla 13.** Educación según CNPHyV 2010. La Victoria, Esteban Echeverría

	La Victoria (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	75,76	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	14,75	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

**Tabla 14.** Educación según EISAAR 2020. La Victoria, Esteban Echeverría

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=750)	12	1,60	2,11
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N= 962)	40	4,16	2,89
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N= 197)	3	1,52	1,03

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

**Tabla 15.** Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. La Victoria, Esteban Echeverría. Año 2020 N=467

	La Victoria 2020						CMR 2017-2019 (%)*
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	8	1,71	6	2,37	2	0,93	1,97
Primario incompleto	64	13,70	40	15,81	24	11,21	16,88
Primario completo	172	36,83	86	33,99	86	40,19	29,79
Secundario incompleto	83	17,77	49	19,37	34	15,89	21,60
Secundario completo	127	27,19	62	24,51	65	30,37	23,24
Terciario/universitario incompleto	5	1,07	4	1,58	1	0,47	3,08
Terciario/universitario completo	8	1,71	6	2,37	2	0,93	2,42
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,32
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,70
<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>100</b>	<b>253</b>	<b>100</b>	<b>214</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

Se relevaron siete (7) menores entre 4 y 5 años y 12 personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados. Respecto estos últimos, dos (2) no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos porque estaban próximos a cumplir 18 años y se verificó que tres (3) asistían a la escuela; en relación a los menores entre 4 y 5 años mencionados, se verificó que uno (1) de ellos asistía al jardín. Por tanto, ingresaron al dispositivo de Gestión de Casos siete (7) personas entre 13 y 17 años y seis (6) menores entre 4 y 5 años que no estaban escolarizados.

### Empleo

**Tabla 16.** Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. La Victoria, Esteban Echeverría. N=556

Trabajo remunerado		La Victoria 2020						CMR 2017 - 2019 (%) <sup>*</sup>
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		203	36,51	164	53,95	39	15,48	38,80
Sí	Formal	77	13,85	23	7,57	54	21,43	18,61
	Informal	117	21,04	31	10,20	86	34,13	19,41
	Independiente	125	22,48	58	19,08	67	26,59	21,26
	Cooperativistas	34	6,12	28	9,21	6	2,38	0,98
	Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,60
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,34
<b>Total</b>		<b>556</b>	<b>100</b>	<b>304</b>	<b>100</b>	<b>252</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>\*</sup>Datos provisorios.

**Tabla 17.** Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. La Victoria, Esteban Echeverría. N=277

Actividades de riesgo	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	0	0,00	3,37
Acarreo y/o acopio de cartón	0	0,00	3,57
Fundición de metales	0	0,00	1,91
Quema de cables	2	0,72	2,26
Reciclado de baterías	0	0,00	1,35
Plomería	2	0,72	0,32 <sup>**</sup>
Trabajo rural	0	0,00	0,19 <sup>**</sup>
Fumigación	0	0,00	0,04 <sup>**</sup>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>\*</sup>Datos provisorios.

<sup>\*\*</sup>2019-2020.

En tres (3) de los cuatro (4) hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

## Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro del barrio se encuentra la Unidad Sanitaria Nro. 29 La Victoria, inaugurada en septiembre de 2019, a la cual la mayoría de los vecinos aún no había acudido.

Además, concurren a la Unidad Sanitaria Nro. 4 San Pedrito, de la cual refirieron excelente atención, y al Policlínico Municipal Sofía T. de Santamarina.

### Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias y gripes.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

**Tabla 18.** Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. La Victoria, Esteban Echeverría. N= 277

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Pérdidas de embarazos	22	7,94	10,52
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	4	1,44	4,78
Recién nacidos pretérmino	8	2,89	7,47
Muertes por cáncer	4	1,44	3,37
Muertes por enfermedad respiratoria	0	0,00	1,84
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	3	1,08	2,22
Muertes por accidente de tránsito	4	1,44	1,53
Muertes por caída de altura	1	0,36	0,51
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,50
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,22

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

El 76,15% (792) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 8,27% (86) de las personas presentaron controles de salud

insuficientes<sup>14</sup>, de los cuales tres (3) eran menores de 6 años; respecto a estos últimos, el equipo de la USAm verificó que uno (1) de ellos tenía controles suficientes de salud, motivo por el cual ingresaron al dispositivo de Gestión de Casos dos (2) menores de 6 años con controles de salud insuficientes.

**Tabla 19.** Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. La Victoria, Esteban Echeverría. N=578

EISAAR		CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) <sup>15</sup>		
La Victoria 2020			Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
65	11,25	19,83	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

<sup>\*</sup>Dato provisorio.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

**Tabla 20.** Problemas respiratorios crónicos referidos. La Victoria, Esteban Echeverría. N=1.040

	La Victoria 2020												CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma- enfisema- bronquitis crónica (EPOC)	8	4,97	7	2,85	9	4,05	12	3,08	1	4,55	37	3,56	4,03

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

<sup>\*</sup>Dato provisorio.

**Tabla 21.** Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. La Victoria, Esteban Echeverría. N=578

<sup>14</sup> Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

<sup>15</sup> Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

Patologías <sup>16</sup>	EISAAR			ENFR <sup>17</sup>		
	La Victoria 2020		CMR 2017-2019*	Buenos Aires	CABA	Argentina
	N	%	%	%	%	%
Hipertensión	84	14,53	13,46	35,30	26,60	34,70
Diabetes	37	6,40	5,56	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	28	4,84	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco**	3	0,52	1,63	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)**	2	0,35	1,36	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

\*Datos provisorios.

\*\*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013.

**Tabla 22.** Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. La Victoria, Esteban Echeverría. N= 1.040<sup>18</sup>

	La Victoria 2020												CMR 2017-2019 (%)*
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	17	10,56	16	6,50	10	4,50	24	6,17	3	13,64	70	6,73	11,85
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	4	2,48	2	0,81	2	0,90	4	1,03	1	4,55	13	1,25	5,08
Diarreas	10	6,21	9	3,66	9	4,05	16	4,11	2	9,09	46	4,42	8,73
Diarreas 3 o más episodios	2	1,24	0	0,00	0	0,00	4	1,03	1	4,55	7	0,67	3,47
Parásitos	9	5,59	14	5,69	0	0,00	4	1,03	1	4,55	28	2,69	3,33
Problemas dermatológicos	16	9,94	16	6,50	10	4,50	12	3,08	3	13,64	57	5,48	9,08
Caída de altura	0	0,00	1	0,41	0	0,00	1	0,26	0	0,00	2	0,19	0,32
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,19

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

<sup>16</sup> Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

<sup>17</sup> Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

<sup>18</sup> En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 161;

6 a 14 años: 246;

15 a 29 años: 222;

30 a 64 años: 389;

65 años y más: 22.

El 15,48% (161) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 9,32% (15) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 13,65% (142) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 15,49% (22) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, cinco (5) aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,96% (10) refirieron algún tipo de cáncer.

**Tabla 23.** Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. La Victoria, Esteban Echeverría. N=1.040

	La Victoria 2020						CMR 2017-2019 (%) <sup>*</sup>
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	4	2,48	1	0,58	14	1,35	3,71
No tiene carnet	1	0,62	0	0,00	1	0,10	3,36
Carnet completo	156	96,89	172	99,42	1.025	98,56	91,90
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1,02
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>100</b>	<b>173</b>	<b>100</b>	<b>1.040</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

**Tabla 24.** Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en La Victoria, Esteban Echeverría<sup>19</sup>

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Alguien fuma en el hogar	1,215	0,547	2,702	0,632
Parásitos	No tener agua de red	2,309	0,999	5,338	0,044
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,859	0,849	4,066	0,115
	Tener animales domésticos	1,649	0,662	4,108	0,278
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	0,567	0,258	1,244	0,152
	No tener agua de red	1,906	1,016	3,573	0,041

<sup>19</sup> Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR<1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR> 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
	Paredes de chapa, madera o desecho	2,898	1,084	7,751	0,027
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,055	0,618	1,800	0,844
	Tener animales domésticos	1,388	0,748	2,576	0,296

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en La Victoria se encontró asociación estadísticamente significativa ( $p < 0,05$ ) entre la referencia a problemas dermatológicos con no tener agua de red y con tener paredes de chapa, madera o desecho.

## Riesgos ambientales

### Establecimientos empadronados

A menos de 1.000 metros del barrio en estudio no se hallan establecimientos empadronados<sup>20</sup>.

No obstante, lindante al barrio se localiza un área de cultivo; a través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se perciben olores provenientes de este sitio cuando se fumiga (refirieron que se utiliza mosquito y que lo realizan aproximadamente dos veces al año). Los vecinos que viven frente al campo, sobre la calle General Lavalle, manifestaron que las plantas de sus viviendas perecen cuando se fumiga el campo, y que les afecta las vías respiratorias y la piel. En relación a estas problemáticas relevadas, se arbitrarán los medios necesarios para llevar a cabo la evaluación de salud de las personas que próximas al campo de cultivo.

## Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos<sup>21</sup>, según consta en la línea de base elaborada por la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS)<sup>22</sup> de ACUMAR, a menos de 400 metros se localizan dos (2) micro basurales y un (1) punto de arrojito. Asimismo, el equipo

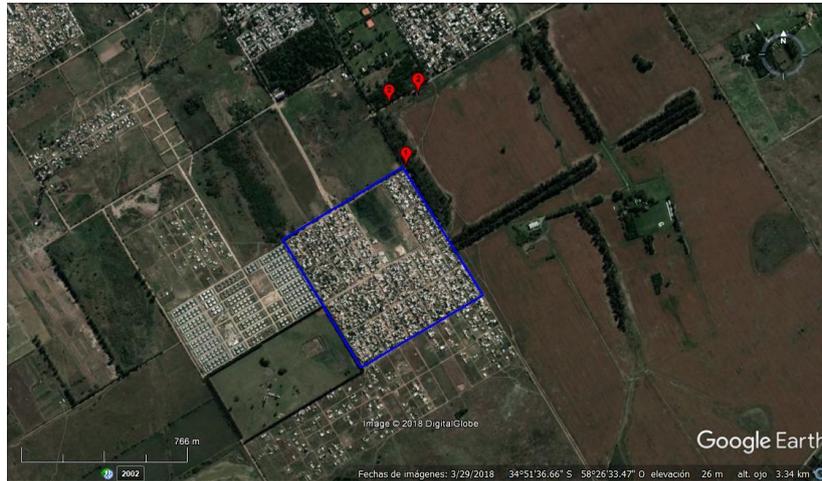
<sup>20</sup> En 2019 ACUMAR dispuso que “todos los establecimientos industriales, comerciales o de servicios, o actividades, que se encuentren radicadas dentro del ámbito de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo conforme lo establecido en la Resolución Presidencia ACUMAR 1113/2013 o en el sector de Dock Sud comprendido entre la Autopista Buenos Aires-La Plata, el Río de la Plata, el Riachuelo y el Canal Sarandí y que tengan relación directa o indirecta con su saneamiento, deben registrarse en el nuevo padrón de ACUMAR”. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/empadronamiento/>

<sup>21</sup> Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojito de 0-15 m<sup>3</sup>; micro basural de 15-500 m<sup>3</sup>; basural de 500-15.000 m<sup>3</sup>, y más de 15.000 m<sup>3</sup> macro basural.

<sup>22</sup> Disponible en <https://mapas.acumar.gob.ar/mapa>, sección “funcional”, opción “basurales remanentes de la línea de base”.

de Toxicología Ambiental de la DSyEA observó puntos de arrojado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en diferentes sitios del barrio.

**Figura 6.** La Victoria – Esteban Echeverría, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 25.** Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. La Victoria, Esteban Echeverría

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Municipio
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	Se observaron y refirieron puntos de arrojado en las calles periféricas del barrio
Limpieza de márgenes	-
Limpieza de calles	No hay cooperativa de limpieza

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

**Tabla 26.** Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. La Victoria, Esteban Echeverría N=277

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	36	13,00	27,41
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	13	4,69	4,69

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	4	1,44	4,31
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	194	70,04	73,66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

**Tabla 27.** Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. La Victoria, Esteban Echeverría

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo operativos de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

Para abordar estas problemáticas, se trabajará con las personas del barrio estrategias para la remoción y recuperación de puntos de arrojado de residuos, como así también para la sensibilización de la población con el fin de evitar la generación de nuevos puntos y evitar que la quema de residuos se realice en lugares de esparcimiento poblacional, especialmente donde haya espacios de juegos. Asimismo, se planteará a las autoridades locales la necesidad de realizar control de plagas.

### Riesgo Hídrico

**Tabla 28.** Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. La Victoria, Esteban Echeverría

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No <sup>23</sup>	No <sup>24</sup>	No se refirieron

Fuente: Elaboración propia.

<sup>23</sup> El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

<sup>24</sup> El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

**Calidad Ambiental**

**Figura 7.** Imagen satelital de La Victoria – Esteban Echeverría, y Estaciones de monitoreo<sup>25</sup>.  
Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 29.** Calidad de agua superficial. La Victoria, Esteban Echeverría

Ubicación en la CMR	Cuenca Media <sup>26</sup>
Cursos de agua cercanos	Arroyo La Sofía (tributario del arroyo Ortega) / Arroyo Santa Catalina
Distancia a curso de agua más cercano	630 y 600 metros, respectivamente
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	63-ArroOrt2 (a 3.240 metros, en el arroyo Ortega y su intersección con Av. De la Noria)
Monitoreo de la estación	Desde 2013
Campañas de monitoreo analizadas	Entre noviembre 2015 y septiembre 2018. Para los parámetros nitrógeno amoniacal, cromo total e hidrocarburos totales se contemplaron 14 campañas a cargo de la empresa EVARSA; y para coliformes fecales se contemplaron dos (2) campañas a cargo de Instituto Nacional del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 30.** Parámetros medidos en la estación 63-ArroOrt2 y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	63-ArroOrt2 Nov15-Sept18
Físico-químicos	<b>Nitrógeno Amoniacal</b>	mg NH4+/l	3	<b>60,4</b>

<sup>25</sup> Se consideraron los datos disponibles en la Base de Datos Hidrológica de ACUMAR ([http://www.bdh.acumar.gov.ar/bdh3/index\\_contenido.php](http://www.bdh.acumar.gov.ar/bdh3/index_contenido.php)). Fecha de consulta enero 2020.

<sup>26</sup> Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: “Apta para actividades recreativas c/contacto directo”; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	63-ArroOrt2 Nov15-Sept18
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,0045
Orgánicos y Microbiológicos	<b>Hidrocarburos totales<sup>27</sup></b>	mg/l	0,05	<b>0,85</b>
	<b>Coliformes Fecales</b>	UFC/100 ml	150	<b>750.000</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal y los hidrocarburos tienen un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua

Para el análisis de la calidad del agua subterránea, ACUMAR no dispone de pozos de monitoreo del agua subterránea en las cercanías del barrio en estudio.

### Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales<sup>28</sup>, en los alrededores del barrio no se localizan, el más cercano es un cementerio de automóviles ubicado a más de 2.300 metros.

### Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo productivo extensivo. Desde las imágenes satelitales se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio, entre 0 y 100 metros de distancia. Como se informó al comienzo de la sección “Riesgos ambientales”, a través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se perciben olores provenientes de los campos de cultivo lindantes cuando fumigan, lo cual realizan con mosquito aproximadamente dos (2) veces al año. Los vecinos que viven frente al campo, sobre la calle General Lavalle, manifestaron que las plantas que poseen en sus viviendas perecen luego de que se fumiga el campo, y que les afecta las vías respiratorias y la piel. En relación a estas problemáticas relevadas, se arbitrarán los medios necesarios para llevar a cabo la evaluación de salud de las personas que próximas al campo de cultivo.

<sup>27</sup> El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,05 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

<sup>28</sup> Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

**Tabla 31.** Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. La Victoria, Esteban Echeverría

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	Previamente era zona de campo limpio

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 32.** Características del suelo según datos relevados en la EISAAR La Victoria, Esteban Echeverría. N=277

	La Victoria 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	234	84,48	67,57
Hogares con huerta familiar	37	13,36	7,56

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

\*Datos provisorios.

Junto con el equipo de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible del Municipio, el 29 de octubre del 2019 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA realizó la inspección y evaluación toxicológica exploratoria del barrio. Se investigó la presencia de metales en la capa superficial del suelo mediante un equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF), *in situ*. Se investigó plomo como representante de posible contaminación por metales, por provocar efectos adversos en el desarrollo infantil y por su persistencia en el ambiente y en los organismos vivos; además, se analizaron otros elementos., de los cuales en este documento se indican solamente aquellos que presentaron valores por encima de la normativa vigente.

Los puntos de muestreo seleccionados fueron las canchas de futbol y la plaza de juegos que se encuentra cercana al Centro Integrador Comunitario (CIC), única área de esparcimiento y recreación dentro del barrio.

**Figura 8.** Distribución de los puntos del muestreo realizado el 29/10/2019 en La Victoria, Esteban Echeverría. Soporte: Google Earth.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, DSyEA

Los puntos evaluados no presentaron valores elevados para ninguno de los elementos que figuran en el Decreto Reglamentario 831/93, Anexo II.

### Participación social

Según lo relevado a través de las entrevistas comunitarias, el barrio no tiene organización formal. Las estrategias frente a problemáticas comunes se abordan entre vecinos por afinidad y/o cercanía.

En cuanto a las instituciones, hay un Centro Integrador Comunitario, en el cual se dictan talleres de dulces y conservas, huerta, escuela primaria para adultos y FinEs<sup>29</sup>, y también una iglesia católica y dos iglesias evangelistas.

### Evaluación toxicológica

Según los criterios establecidos por el equipo de toxicología de la DSyEA<sup>30</sup>, se detectaron nueve (9) personas con sospecha de exposición a plomo. Debido a que en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por la pandemia de COVID-19 se suspendieron las actividades, la evaluación toxicológica de estas personas se encuentra pendiente.

<sup>29</sup> Plan destinado a mayores de 18 años para quienes quieran terminar los estudios primarios/secundarios o rendir materias adeudadas. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/terminar-la-primaria-o-la-secundaria-con-el-plan-fines> Consultado en enero 2020.

<sup>30</sup> Realizar evaluación toxicológica a personas que realizan trabajos de plomería y quema de cables y a sus convivientes menores de 6 años.

## Gestión de Casos

En la tabla que se presenta a continuación se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en La Victoria<sup>31</sup>; cabe aclarar que pueden detectarse diferencias con los resultados de la Pesquisa de Viviendas, Hogares y Personas, debido a que en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por la pandemia de COVID-19, no se pudo contactar nuevamente a las personas encuestadas para verificar si correspondía su ingreso al dispositivo de Gestión de Casos.

**Tabla 33.** Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. La Victoria, Esteban Echeverría

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	2	2
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	5	1
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	13	3
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	7	2
Gestión de otras pensiones	3	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	1	1
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	6	6
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	3	0
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	7	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	6	5

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 34.** Estrategias de intervención por motivo de derivación. La Victoria, Esteban Echeverría.

Motivo de derivación	Efectores	Acciones	Período actividad
Controles de salud insuficientes menores de 6 años	Unidad sanitaria Nro. 29	Atención pediátrica	11/2019 a 2/2020
Enfermedades crónicas o agudas sin tratamiento menores de 6 años	Unidad sanitaria Nro. 29	Atención pediátrica	11/2019 a 2/2020
Enfermedades crónicas o agudas sin tratamiento de 6 o más años	Unidad sanitaria Nro. 29	Atención Clínica	11/2019 a 2/2020
Gestión de Certificado Único de Discapacidad	Unidad sanitaria Nro. 29. Unidad sanitaria Nro. 4. Centro de	Asesoramiento telefónico. Atención Trabajadora Social.	11/2019 a 2/2020

<sup>31</sup> Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Efectores	Acciones	Período actividad
	rehabilitación municipal	Atención Junta Médica	
Gestión de Asignación Universal por hijo/Embarazo	Unidad sanitaria Nro. 29. Unidad sanitaria Nro. 4	Asesoramiento telefónico. Atención Trabajadora Social	11/2019 a 2/2020
Gestión de otras pensiones	Unidad sanitaria Nro. 29. UDAI Monte Grande	Asesoramiento telefónico. Atención Trabajadora Social	11/2019
Gestión de Documento Nacional de Identidad	Unidad sanitaria Nro. 4	Atención Trabajadora Social	1/2020
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	Equipo Distrital de Inclusión	-	-
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	Equipo Distrital de Inclusión	-	-
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	Equipo Distrital de Inclusión	-	-
Carnet de vacunación incompleto menores de 12 años	Unidad sanitaria Nro. 29	Atención pediátrica y Vacunación	11/2019 a la fecha

Fuente: Elaboración propia.

Cabe aclarar que en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por la pandemia de COVID-19, se suspendieron las gestiones para dar resolución a los casos ingresados al dispositivo. Por este motivo, para algunas problemáticas no se informa el efector ni las acciones realizadas y hay casos que continúan en proceso de derivación.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 35.** Seguimiento de Casos. La Victoria, Esteban Echeverría. Marzo de 2021.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
<b>Total de derivaciones</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>49</b>
En seguimiento <sup>32</sup>	0	0	0	0
En proceso de derivación <sup>33</sup>	5	8	2	15
Resueltos <sup>34</sup>	7	3	7	17
Perdidos <sup>35</sup>	2	5	4	11

<sup>32</sup> Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

<sup>33</sup> Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

<sup>34</sup> Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

<sup>35</sup> Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

	Menores de 6 años	De 6 a 17 años	Mayor o igual a 18 años	Total
	N	N	N	N
Rechazos <sup>36</sup>	1	1	4	<b>6</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

<sup>36</sup> Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

## Siglas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CIC	Centro Integrador Comunitario
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

## Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, [http://www.indec.gob.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Municipalidad de Municipio, <https://www.estebanecheverría.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuenas.